ASPECTOS IMPORTANTES DE UNA GESTION*

(1914 – 1918)

Por GUILLERMO ANDREVE

"De nuestros servicios administrativos, dijo el Excelentísimo señor Presidente de la República al tomar posesión de su elevado cargo, ninguno tan respetable, tan importante ni tan sagrado como el de la Instrucción Pública." *Así lo creo yo también, pues* que de él dependen en mucha parte la prosperidad futura y el *engrandecimiento moral del país.* Las escuelas son ventanas abiertas al porvenir en el edificio nacional, por donde entra la luz a torrentes. A medida que los hombres se instruyen y educan, adquieren más exacto conocimiento de sus derechos, de sus deberes y de sus responsabilidades para con la Familia y para con la Patria. Por consiguiente, en tanto que las sombras de la ignorancia se disipan, la existencia de la Nación se vigoriza y se hace más brillante y duradera.

Es innegable que el problema de la Instrucción Pública ha merecido muy marcada atención de los diversos mandatarios que ha tenido el país desde su advenimiento a la vida independiente. Pero lo es también que en mucha parte la obra por ellos ejecutada se ha resentido de falta de método y quizás por esto no ha producido todas las ventajas que eran de esperarse.

La culpa no es toda de ellos desde luego, y sí en mucha

* Este título es del autor del presente tomo.

parte atribuíble a las condiciones especiales de la vida nacional; al atraso en que se encontraba el país hace diez años, y a la necesidad de acometer de golpe la solución de diversos, problemas, todos interesantes, sin contar con el tiempo necesario para su estudio reposado y sereno.

Aún hoy, después de la enorme tarea realizada, del milagroso despertar de un positivo entusiasmo en favor de la instrucción nacional, adolece toda sana labor de las causas apuntadas arriba y de otras más, y todavía no es posible efectuar un solo avance sin vencer antes obstáculos graves, combatir prejuicios y ganar antipatías, teniendo a cada paso que abandonar la línea recta, porque aunque os parezca paradójico, Honorables Diputados, es lo cierto que ella en multitud de casos, no es entre nosotros la más corta para ir de un punto a otro.

Sin embargo, avanzamos, y a buen paso. El desarrollo de la cultura en el país es sorprendente. Una prueba de ello es esa preocupación constante por los asuntos de instrucción pública que se muestra hoy con mayor fuerza que nunca. Casi no pasa día sin que los órganos de la prensa nacional publiquen alguna cosa referente a la instrucción, y casi no hay persona medianamente instruida que no se interese en conocer las medidas que se su criterio; que no las discuta en la mayoría de los casos, y que no dé opinión, bueno o mala razonada o absurda, acerca de ella.

Todo esto regocija desde luego al patriotismo, pues demuestra claramente que el país sacude el marasmo en que vivía, trata de arrojar lejos la capa de indolencia e indiferentismo que lo arropa y se prepara para conquistar el puesto que le corresponde por más de un motivo en el rol de las naciones civilizadas.

Otra prueba de esto que os digo, Honorables Diputados, es el nuevo rumbo que ya empieza a marcarse en el ramo de instrucción pública. Hasta hace poco el interés primordial de los encargados de ese ramo estribó en propagar la mayor suma de conocimientos posibles, es decir, en cultivar las inteligencias, esforzándose en disipar las sombras de la ignorancia, en efectuar la educación intelectual de nuestro país. Quizás no iban del todo errados en sus propósitos, dado el estado de atraso en que vivíamos. Pero las circunstancias han cambiado mucho en diez años, y hoy es patente la necesidad de efectuar, al mismo tiempo que la educación intelectual, la física, que comienza a tomar impulso en el

país y sobre todo la educación moral de nuestros conciudadanos. En este último particular ha puesto vivo empeño el Gobierno, y no ha escatimado medio alguno para realizarla, ya estableciendo la enseñanza cívica en las escuelas primarias, ya dando mayor ensanche a la de la Geografía e Historia Patrias, ya haciendo efectiva en lo posible la fiesta de la Bandera y obligatoria la enseñanza del Himno Nacional, ya ordenando que a diario se haga repetir a los escolares, explicándoles su significado, la Oración del Buen Niño, código sumarísimo de moral al alcance de sus jóvenes inteligencias. Los frutos de esta obra no se pueden apreciar claramente de momento, pero sí han de manifestarse de modo preciso en un futuro cercano. [1]

Antes de seguir adelante permitidme que me refiera a un cargo que ha sido hecho a la actual administración en varias ocasiones, y que es el de establecer numerosas escuelas, cosa que quienes la censuran consideran no solo inconveniente sino también perjudicial. Sentimos diferir de este criterio por completo. Con las escuelas pasa lo que con los jóvenes que van a educarse al extranjero: por poco que estudien y observen éstos, algo nuevo traen al país; por poco que rindan aquéllas siempre algún beneficio producen. Claro está que así como no se debe enviar al extranjero sino a los jóvenes mejor preparados, así mismo las escuelas deben estar al cuidado de las personas más aptas cuyos servicios sea posible aprovechar. Creemos a este respecto con el doctor Eusebio A. Morales, uno de nuestros distinguidos antecesores en el puesto, que es preferible que haya quien enseñe algo a niños completamente ignorantes a que no haya ninguno que satisfaga ese vivo deseo de instruírse, que parece ser hoy la aspiración de todos los hijos del país. No se olvide que la generación que está ya al retirarse de la vida pública y la que de lleno se encuentra en ella, no han recibido en su mayor parte sus conocimientos escolares de maestros graduados, hábiles y competentes pedagogos, sino de maestros empíricos y rutinarios, y que si bien las deficiencias que luego han tenido que llenar por sí mismos han sido muchas, algo peor para ellos y para el país habría resultado si ni siquiera hubieran concurrido a las escuelas en que *las orejas de burro*, la palmeta, *el chicote* y el calabozo eran cosa corriente y si no hubieran recibido los escasos conocimientos que los maestros de antaño lograron trasmitirles.

La Educación Moral y Cívica

Permitidme copiaros aquí la Oración del Buen Niño, cuyo influjo en la educación moral de la infancia considero trascendental. Dice así:

"ORACION DEL BUEN NIÑO"

Creo en Dios; prometo amar y respetar siempre a mis padres y maestros; no hacer daño a los árboles ni a los pájaros; no escupir en los lugares públicos; no llenar de letreros ni de garabatos los edificios; no arrojar papeles, ni inmundicias, ni desperdicios en sitios públicos; no decir jamás una mentira; no ser cruel con los animales; ser siempre cortés en mi lenguaje y en mis maneras, y respetar a mis superiores; proteger a los ancianos y a las mujeres, así como también a los niños menores que yo; respetar la propiedad ajena; ser un buen ciudadano, sincero y leal; amar la bandera de mi Patria y defender esta, hasta con la vida si fuere necesario".

Las niñas suprimen de su recitación las palabras y *a las mujeres,* y desde donde dice: *ser un buen ciudadano,* sustituyendo ese final con éste: *ocuparme en las labores de la casa, ser modesta, recatada y amante del hogar y de la familia.*

La *Oración del Buen Niño* es una recitación escolar que contiene reglas de urbanidad y principios de moral en estilo sencillo y forma breve, propia para ser fácilmente retenida por los niños. Se estableció en las escuelas desde Julio de 1913, imitando la costumbre observada en algunas de los Estados Unidos, del Uruguay y de otros países, y es indudable que ha sido de buenos resultados, los que serían mayores sino hubiera una sorda oposición a ella fomentada por algunos católicos de aquellos que en todo ven un ataque a la Iglesia de Roma, quienes han influído en el ánimo de los maestros para hacer que dicha *Oración del Buen Niño* no se recite, o lo sea de mala gana, o no se expliquen a los escolares las recomendaciones que contiene. También hay que considerar el indeferentismo de algunos maestros, no ya por motivo religioso, sino por poco interés en su labor educativa, para

obligar a los niños a cumplir lo que en la oración prometen.

No se critica la *Oración del Buen Niño* por su fondo moral ni pedagógico, sino porque en concepto de algunos se ha cometido algo semejante a un sacrilegio al titularla como se hizo, pues sostienen que no es oración, y porque aseguran quienes no lo saben, que yo hice suprimir el rezo del Padre Nuestro en las escuelas al concluír las clases y substituírlo con la *Oración del Buen Niño,* que algún católico chusco ha titulado *el Padre Nuestro de Andreve.*

Respecto a lo primero diré que la *Oración del Buen Niño* ni se pide ni se suplica, porque no es en su conjunto sino una serie de conceptos encaminados a persuadir y mover a los niños a hacer unas cosas y a evitar otras. No es pues ciertamente una oración, en el sentido de súplica, deprecación o ruego a Dios o a sus santos, pero sí en el de razonamiento público con el fin de mover el ánimo de algunos a determinado objeto.

En este mismo sentido existen otras oraciones: en un libro de lectura argentino, aprobado por el Consejo General de Educación de Buenos Aires, he leído la *Oración a la Bandera;* al principio de la guerra publicaron los periódicos de muchos países *(La Estrella de Panamá* entre ellos) la *Oración a la Patria,* del soldado francés, obra de un dintinguido literato cuyo nombre se me espaca en este momento de la memoria, y si no estoy errado, en Chile también tienen una *Oración a la Bandera o a la Patria.*

Con la *Oración del Buen Niño,* no he querido tampoco tomarme atribuciones privativas de la Iglesia de Roma, pues lejos de mi ánimo estuvo al establecerla indicar a los escolares lo que deben creer, orar, obrar y recibir en el sentido religioso de estas cosas.

Tampoco he querido y menos ordenado que la *Oración del Buen Niño* reemplace al Padre Nuestro rezado en algunas escuelas al concluír las sesiones, ni he prohibido jamás que se rece éste. En las escuelas en que lo rezaban deben seguir rezándolo, a menos que voluntariamente hayan abandonado los maestros esa costumbre, en cuyo caso no seré yo, como comprenderán los amigos de dicho rezo, al que no me opongo siempre que no se obliguen a efectuarlo a los hijos de padres que no sean católicos, quienen ordene que se restablezca tal práctica.

Nada más lejos de la verdad por cierto. Reconozco que la religión de la mayoría de los panameños es la católica, reconozco también que esta mayoría, con escasas excepciones, se deja guiar fuera de las ciudades de cierto progreso por las inspiraciones del cura párroco, ni siempre hombre inteligente, a menudo amigo de mezclar más de lo conveniente las cosas de Dios con las del César, y aunque lamento la dirección extraviada que por esta causa se da muchas veces a asuntos religiosos, de otra manera muy respetables, no he pretendido nunca ir contra la corriente, arrebatar sus creencias, casi su único goce espiritual, a quienes desde niños las alimentan con cariño y fé, pues creo que el hombre no debe ni puede vivir sin tenerlas. Yo mismo tengo las mías y, sin hacer ostentación, soy tan celoso de ellas como el más ferviente católico de las suyas.[2]

La enseñanza agrícola

A diario hablamos todos los panameños de la urgencia que hay de fomentar la enseñanza agrícola en el país, y en ello no vamos equivocados. La fuente de recursos más seguros para una nación está en la agricultura. Estos recursos son a la vez los menos expuestos a bajas espantosas que ocasionen la miseria y la ruina, pues la tierra es como madre pródiga y amorosa que ofrece el fruto de su seno a quien la ama y sabe hacerla feliz. De aquí que en todos los países los gobiernos se preocupen por el desarrollo agrícola y de esta preocupación no podemos ni debemos estar libres nosotros, tanto más cuanto nuestros recursos vitales hasta ahora han sido inestables, provenientes en cierto modo de causas fortuitas y pasajeras. Poseemos por grato don de la Providencia, tierras feraces propias para los cultivos más diversos, pero permanecen intocadas en la casi totalidad de su extensión.

Nuestros rutinarios campesinos siembran hoy y cosechan como en los lejanos tiempos de Pocorosa, Comagre y Pariza. El arado, el rastrillo, las desgranadoras, en fin, las máquinas modernas son desconocidas en el país, como también la clasificación de las tierras, la sucesión de los cultivos y tantas otras cosas a cual más necesarias.

Esto es sensible y alarmante.

Escuela Nacional de Agricultura

Por Decreto número 34 de 1915, se estableció la Escuela Nacional de Agricultura en los terrenos de Matías Hernández, a unos tres cuartos de hora de la ciudad, y se nombró Director de ella al señor B.H.A. Groth, Ingeniero Agrónomo, de nacionalidad americana, con muy buenas recomendaciones y experiencia en agricultura tropical.

Cuando el señor Groth se hizo cargo de la Escuela, tuvo que realizar un trabajo preliminar, largo y difícil, para ponerla en estado de poder funcionar siquiera medianamente. De entonces para acá es mucho lo que se ha hecho y aunque hay todavía bastante por hacer, tengo fe ciega en su brillante porvenir.

Los gastos que demanda una Escuela de Agricultura son grandes en los primeros años, y la nuestra, fundada en época de escaseces monetarias, ha sufrido terribles penalidades por esta causa y no ha podido procurarse todo lo necesario para su bienestar y eficacia.

Con todo, tropezando aquí y levantando allá, la Escuela ha progresado un tanto, y apenas se la dote de todo lo necesario siquiera en escala reducida, y tenga número suficiente de alumnos, comenzaremos a apreciar sus beneficios.

He dicho tenga número suficiente de alumnos, Honorables Diputados, porque éstos, que son el factor más importante de la Escuela, son escasos, lo que os resultará sorprendente. Parece que los padres de familia en nuestro país no quieren que sus hijos sean agricultores, quizás por considerarlo desdoroso o porque imaginan que todo agricultor debe andar precisamente con *cutarras*, machete al hombro, *chácara* al costado, pipa en boca, y vestido con calzón de coleta y *camisilla*. La aspiración de esos excelentes papás es la que sus hijos sean doctores (pica pleitos digamos) o maestros de escuela. Sea esto así, como creo, o sea de otro modo, lo cierto es que los avisos de concurso a becas; las solicitudes a los Alcaldes y las gestiones hechas por medio de los Inspectores, no han producido el efecto deseado. Hoy mismo cuenta la Escuela con sólo dieciocho alumnos, número sumamente reducido, y para alcanzarlo fue preciso exigir a los aspirantes el *mínimum* de conocimientos necesarios para los estudios teóricos. Si esta situación no mejora, no veo en el próximo año otro reme-

dio que reducir a su más simple expresión dichos estudios y dedicarse a dar a los alumnos enseñanza práctica simplemente, por un par de años, a ver si durante ese tiempo cambia la situación y es posible luego conseguir los alumnos necesarios con la preparación conveniente, que en realidad debe ser la que corresponde al V grado de la Escuela Primaria. [2]

Escuelas clausuradas

En el último bienio se han clausurado dos Escuelas muy importantes: La Profesional de Mujeres y la de Agricultura. La una por razones de economía y la otra por sus escasos resultados.

En realidad no estuve de acuerdo con que se cerraran estos planteles y me fue tal cosa sumamente dolorosa, tanto por haber sido establecidos por mí, con beneplácito general, en la administración Porras, cuanto porque pienso que esos establecimientos lo que necesitaban era una reorganización, de acuerdo con el estado económico del país, para que produjeran mejores resultados, y en el caso especial de la Escuela de Agricultura, un apoyo más eficaz de parte del Gobierno.

La Escuela Profesional no preparaba mujeres aptas para los oficios domésticos, porque las niñas se negaban por lo general a estudiar cocina y lavado y aplanchado, y casi que nada relacionado con la economía doméstica les agradaba ni a ellas ni a sus padres o tutores. Abrigaban unas y otros la idea de que una mujer que aprenda cocina o lavado y aplanchado por fuerza ha de ser cocinera, o lavandera, o aplanchadora, y no conciben que esto sea necesario para una señora cabeza de familia, en un grado altísimo. Las chicas, que asistían a la Escuela con zapatos de tacón alto, medias caladas, trajes de moda, reloj de broche o de pulsera, anillos y pendientes, aunque estuvieran mal alimentadas en muchos casos, no se mostraban muy deseosas de mondar patatas o de enjabonar ropa sucia. Y por falta de alumnas se suprimieron estos cursos.

La aspiración general de las niñas era, más que la taquigrafía o el bordado o la sombrerería, el aprender telegrafía o modistería, con el fin de emplearse al concluir los primeros estudios en los telégrafos nacionales, o hechos los segundos montar un taller a la

francesa. Pero el curso de modistería era el más largo de todos y el más difícil, y hubo que seleccionar el personal y en cuanto a las telegrafistas, el poco aprecio que de ellas hizo casi siempre la Secretaría de Gobierno, a pesar de mis muchas recomendaciones, esparció el desaliento entre las chicas.

Otras causas como estas existían, que tal vez hubieran podido remediarse o al menos haberse intentado, pero privó un errado principio de economía y la Escuela fue clausurada.

Las causas de la decadencia de la Escuela de Agricultura fueron, a mi entender estas tres: ante todo el poco interés de los padres de familia provincianos en que sus hijos sean agricultores. Mientras hay todos los años verdadera locura por alcanzar becas en el Instituto y en Artes y Oficios, las de Agricultura quedaban desiertas y eso que se hizo una verdadera campaña en favor de ellas por los inspectores provinciales, por los maestros de agricultura y aún por la Secretaría que trató en todo caso de allanar los obstáculos para su concesión. Fueron siempre escasos los alumnos y duraban poco tiempo. A lo mejor se iban con cualquier pretexto pero en realidad porque no les gustaban las faenas agrícolas.

Después, el poco aprecio que se hacía de la Escuela. Nunca se atendían sus pedidos y, cuando en esta capital se pagaban los sueldos de todos los empleados públicos de la capital, a lo sumo diez o doce días después de vencidas las mensualidades, los de la Escuela tenían a veces retrasos de más de un mes y, las cuentas hasta de dos y de tres. Qué difícil era conseguir cualquier cosa para la Escuela! Había necesidad de revestirse de la paciencia de Job y de la elocuencia de Demóstenes para lograr algún dinero de la Tesorería. Porque todos hablamos de la agricultura como de la redención del país, pero no queremos darle el impulso necesario llegado el caso. Por esto la Escuela carecía de los más preciso. Era un pobre vergonzante. [3]

Conclusión

Voy a terminar, Honorables Diputados esta Memoria escrita a vuela pluma, pues los acontecimientos de los tres últimos meses no me han concedido la calma necesaria para hacer un trabajo meditado y más extenso. Pero quiero antes de ponerle punto final, llamar vuestra atención hacia la necesidad urgente, si que-

remos que la Instrucción Pública se encuentre libre de trabas de toda especie para su desarrollo, de descentralizarla y de dedicarle rentas especiales. Sólo cuando los nombramientos del personal educativo estén libres de influencias personales o políticas; sólo cuando a los servidores del Ramo se les cubran sus haberes con puntualidad y sólo cuando un gasto necesario y a veces urgente, no sea objetado por quienes no tienen idea de las necesidades de la enseñanza pública, ni de la bondad de ciertas medidas; por quienes no abrigan simpatía por la educación de las masas, diremos que ésta se halla bien encaminada y sólo entonces podremos enorgullecernos de que en Panamá atendemos con verdadero interés nuestros deberes para con las generaciones que se levantan.

Creo también, Honorables Diputados, que es urgente dictar las disposiciones necesarias para evitar que los municipios hagan uso indebido de la parte de sus rentas que deben destinar para ciertos gastos, claramente determinados, de instrucción pública. Este es un mal generalizado de tal manera que la ayuda de los municipios viene a ser casi irrisoria.

Estas medidas y las que creáis conveniente tomar respecto a mi indicación sobre enseñanza agrícola y sobre escala de sueldos y de servicios, son las que considero de mayor urgencia para que la instrucción pública siga desarrollándose sin mayores tropiezos y espero de vuestro patriotismo que les prestéis preferente atención.

Hago votos porque en vuestras labores os guíe el más ácendrado patriotismo y porque el acierto acompañe todas vuestras actuaciones.

GMO. ANDREVE

Panamá, 10 de septiembre de 1918.

El Instituto Nacional

Sólo en un establecimiento, el Instituto Nacional, se imparte enseñanza secundaria en el país. La profesional, en cambio, se da

en el mismo Instituto, en la Escuela Normal de Institutoras, en la Escuela de Artes y Oficios, en la Escuela Profesional de Mujeres, en el Conservatorio Nacional y en la Escuela de Pintura.

Comprende el Instituto tres secciones: la Normal, la Comercial y el Liceo, y cuenta además con un Curso Superior de Matemáticas dirigido por el competente profesor don Eugenio Lutz, y con una Escuela Anexa de aplicación.

La Sección Normal es la mejor organizada de todas y la más numerosa. Es en ella en donde se preparan nuestros jóvenes para el magisterio y cuenta hoy con ciento cuarenta alumnos, de los cuales ciento treinta estudian por cuenta de la Nación. Los profesores que los instruyen han sido escogidos cuidadosamente y la enseñanza pedagógica se les da con el mayor interés por el profesor alemán doctor Richard Neumann, cuya competencia en la materia está bien probada. Esta Sección Normal produjo en 1913 una cosecha de catorce maestros y en este año otra de veintiuno. Número igual a éste producirá en el curso actual que concluye en enero de 1915.

Si la marcha de la Sección Normal del Instituto me satisface por completo, no puedo desgraciadamente afirmar otro tanto respecto de la del Liceo. La vida de éste es exigua y a duras penas se sostiene. Hoy, la matrícula de alumnos es apenas de cincuenta y dos, número en verdad reducido, pues ya hay en el país cantidad suficiente de jóvenes con la debida preparación para ingresar a sus aulas colocándolas en el mismo pie que las de la Sección Normal. Esto no es así, con todo, y las causas en mi opinión son dos, principalísimas: una, que los padres pudientes, por ese desdén innato en nosotros para todo lo nacional, no tienen confianza en la educación que sus hijos puedan recibir en el Liceo y los envían al extranjero, a estudiar en una lengua extraña y muchas veces con lamentable olvido de la nativa, materias que aquí podrían aprender a menor costo, en menos tiempo y quizá de manera más sólida si tenemos en cuenta las ventajas que presenta el estudio en el idioma propio.

* Este título es del autor del presente tomo.

** Estos fragmentos se tomaron de las Memorias de Instrucción Pública de 1914, 1916 y 1918.

LA EDUCACION PUBLICA EN PANAMA*

(1920)

Por JEPTHA B. DUNCAN

En los capítulos que preceden he examinado las fases diversas de la organización escolar que rige hoy en la República. Al emprender tal labor me propuse no limitarme a ver las cosas de modo superficial ni menos aún concretarme a hacer un recuento de las innovaciones realizadas en el Ramo durante los dos últimos años transcurridos. Mi objeto fue desde un principio someter la actual organización escolar a un análisis rígido y completo, estudiando en su valor intrínseco cada uno de los factores que entran en el funcionamiento de las escuelas y avalorándolos al propio tiempo a la luz de las normas que en materia de educación pública se hallan hoy consagradas y firmemente establecidas en los países y comunidades más progresistas en asuntos educativos.

Del análisis efectuado han surgido múltiples conclusiones desfavorables a la situación presente de la instrucción pública en el país y, como era de esperarse, en cada caso he sugerido el remedio o el cambio que me ha parecido más ajustable a nuestras necesidades. Tales sugestiones, como bien puede suponerse, no han sido hechas de modo inconsulto y sin arreglo a un plan general. Las medidas propuestas obedecen todas a un mismo prin-

cipio y tienen por fundamento una sola concepción filosófica de la educación que las informa y domina.

Es tiempo, pues, de definir ese concepto y plantearlo de modo claro e inequívoco para que se aprecie la unidad y la cohesión del estudio que aquí se ha llevado a cabo y se vea que hasta en los detalles al parecer secundarios el espíritu es siempre y en todo lugar el mismo.

El concepto social de la educación

Por lo dicho en el capítulo sobre enseñanza, no es difícil comprender que la base de todas las críticas que he avanzado de las diversas fases de la organización y administración de las escuelas y de todas las modificaciones que he sugerido en el curso de esta Memoria, es el concepto social de la educación. Ese concepto impone no que la escuela tenga un fin meramente cultural ni individualista como lo ha tenido en épocas pasadas, sino que su objetivo sea la preparación de la juventud para la vida en sociedad mediante una participación en las actividades diversas de esa misma vida. La escuela no debe, en otros términos, limitarse a preparar para vivir una visa social sino que debe vivir esa vida en toda su amplitud y en toda su intensidad. Un espíritu de cooperación, de solidaridad, de servicio, y de buena voluntad recíproca debe ser el elemento motor de toda actuación de la escuela, el alma de todos sus esfuerzos, de todos sus anhelos y de todas sus aspiraciones.

Desde luego cabe decir que este punto de vista eminentemente moderno, por atrayente que sea, tiene sus adversarios. Algunos, inspirándose directa o indirectamente en Aristóteles, alegan que la Ciencia y el Saber tienen un valor propio que supera al de sus aplicaciones, que los estudios valen por sí solos y que en virtud de la doctrina formalista, hay asignaturas y prácticas pedagógicas que sin ofrecer utilidad inmediata y a veces ni siquiera remota, deben mantenerse en la escuela porque son instrumentos disciplinarios inmejorables para la mente; y hay otros que aunque no comparten todas estas ideas, manifiestan sus temores que al renunciar a los estudios y métodos de enseñanza tradicionales, se corre riesgo de convertir la escuela en factor utilitarista en el sen-

tido estrecho del vocablo y de propender así a que la juventud carezca de ideales y sea presa fácil de un materialismo sórdido y ajeno por ende a todo lo bello y a todo lo desinteresado que hay en el mundo de la moral y del arte.

Estos y otros argumentos análogos se aducen en contra del concepto social de la educación, y aunque ellos varían en forma y pueden ser fruto de preocupaciones de orden ya sea cultural o social y hasta político, todos tienen por fondo común el intelectualismo intransigente que floreció de modo tan marcado en las esferas del pensamiento filosófico hasta casi al final del siglo pasado y al cual el pragmatismo ha asestado rudísimos golpes en estos últimos años, a la vez que se imponía como la filosofía esencialmente humana, amplia, generosa y netamente divorciada tanto de las nebulosidades de la metafísica como de las afirmaciones rotundas del racionalismo.

El movimiento pragmatista que más que un sistema filosófico representa un método y una actitud mental para hacer frente a los grandes problemas fundamentales de la existencia, es la resultante de múltiples causas, figurando entre ellas en primera línea las críticas penetrantes hechas en el terreno de la lógica por hombres como John Stuart Mill, Lotze y Sigwart quienes han demostrado las incongruencias existentes entre las formas de nuestro pensamiento y las cosas que son objeto de ese pensamiento; la doctrina de la Evolución que ha destruido en nosotros la creencia en la inmutabilidad de los fenómenos de la Naturaleza y nos ha convencido de la plasticidad real del universo y de lo fundado del proceso de adaptación de nuestras funciones, inclusive las intelectuales, en el curso del tiempo, a las necesidades de la vida; y en fin, el desarrollo asombroso de las distintas ciencias que a pesar de los numerosísimos resultados positivos alcanzados por ellas, nos han obligado a aceptar como verídica la idea de que nuestro conocimiento de la verdad tan sólo puede llegar a ser una aproximación más o menos precisa de la verdad y jamás una posesión absoluta de ella.

De estas consideraciones se desprende que no hay seguridad de que fuera del pensamiento exista una realidad perfecta y elaborada de antemano, que la vida es dinámica, es decir, un perpetuo devenir, que la verdad es necesariamente de carácter humano

y que en consecuencia, ninguna especulación filosófica y ninguna investigación científica pueden, dados nuestra estructura psicofisiológica y el curso evolutivo de la humanidad, tener un resultado útil y que valga la pena si andan desvinculadas de la experiencia sensible, de los hechos concretos y de lo prácticamente humano. Y de allí la reacción que, como era de esperarse, viene produciéndose desde algún tiempo para acá y particularmente desde la reciente guerra, en todo el campo de las actividades mentales humanas y desde luego, en lo referente a los principios educativos y normas de enseñanza que deben imperar en la escuela y de allí también la exigencia contemporánea, cada día más fuerte, de que el alumno no malgaste tiempo y energías en estudios de problemática o ninguna aplicación práctica, sino que por el contrario, se adiestre eficientemente para la vida viviendo desde las aulas mismas la vida que ha de vivir luego en la comunidad.

El concepto social de la educación que representa, por consiguiente, lo contrario del intelectualismo en materia de enseñanza, puede decirse que es una fase del pragmatismo preconizado sobre todo en los Estados Unidos por William James y, con algunas variantes, por John Dewey; en Inglaterra, bajo el nombre de humanismo, por Schiller y por hombres de ciencia como Karl Pearson; en Francia, en una forma análoga en lo que respecta a su oposición a las teorías intelectualistas, por Bergson y Le Roy; y en Alemania y Austria por cumbres del pensamiento científico como Ostwald y Mach.

El ideal social y el desarrollo del individuo

El ideal social educativo, por otra parte, no implica, —nótese bien— el atrofiamiento de la individualidad del alumno ni menos aún el propósito de preparar hombres uniformes que piensen y actúen según principios fijos e inmutables. El ideal social de la educación, por el contrario, concibe perfectamente dentro del radio de los fines que persigue, el desenvolvimiento y el cultivo de la personalidad humana. Una sociedad, en efecto, no es más que un conjunto de individuos y a medida que éstos se elevan en el terreno de la cultura y de la ciencia, la sociedad también se eleva a un plano de civilización y de fineza cada vez más alto.

El desarrollo del individuo viene a ser no un desarrollo estrecho que pudiera convertirse en positiva amenaza para los demás, sino un desarrollo que tiene por finalidad el servicio de la familia y de la comunidad, a la vez que del Estado y de la humanidad entera. De ello resulta un avance inequívoco en el desenvolvimiento de la individualidad de cada ciudadano y en el enriquecimiento de la cultura y en la marcha del progreso social de la Nación en su conjunto.

Y téngase presente que, acaso como nunca, hay necesidad hoy de un adiestramiento de este género para la juventud que habrá de darnos los hombres dirigentes del mañana. El momento es de crisis y precisa mirar fríamente los hechos por duros que ellos sean. Algo como una inmensa decepción se ha esparcido por el mundo. Se esperaba mucho del fin de la guerra. Un soplo de esperanza había pasado por los continentes, pero he aquí que hoy esa esperanza parece alejarse a la vez que todos los pueblos son presa de una agitación peligrosa. Irlanda está en llamas; problemas tremendos se presentan en el Pacífico; Rusia está sumida en el caos; la India guiada por Gandhi organiza resistencia pasiva contra el poderío británico; Alemania derrotada permanece fuera del concierto de las naciones; los Estados Unidos y el Japón compiten en armamentos; divergencias graves, casi ominosas, se dejan notar entre Inglaterra y Francia, las aliadas de ayer; y, en fin, hasta en las naciones del Sur de nuestro continente asoman conflictos posibles originados por hechos consumados en el pasado por la fuerza de las armas o por el transcurso del tiempo mediante presión diplomática continuada.

Sin embargo, este estado de transición por que en estos momentos atraviesa el mundo es precursor de vastas posibilidades que según el rumbo que a ellas se imprima, habrán de ser o desastrosas hasta el punto de sobrepasar la imaginación o bonancibles como jamás las hayan soñado los espíritus más optimistas. Por encima de esos movimientos de disolución que observamos, de esa duda, de esa incertidumbre y de esa inestabilidad que han venido en pos de la paz de Versailles, la que según vemos, no ha traído la tranquilidad a nadie, sino que amenaza convertirse en semillero de odios y futuras convulsiones mundiales, palpita una

dad, ni siquiera de un solo país, sino el interés y el bien más amplio y comprensivo de la humanidad entera. Las nuevas situaciones de hoy exigen que nos desliguemos de las preocupaciones del medio ambiente y de las pequeñeces de todos los días para que podamos ver las cosas y los hombres en una respectiva dilatada cuyos contornos abarquen todo aquello que tienda a la verdadera confraternidad humana.

Las anteriores consideraciones justifican, pues, la orientación social que debe imprimirse a la organización, administración y funcionamiento de nuestras escuelas, ya que Panamá en modo alguno puede dejar de aprestarse para vivir la vida nueva que en distintas formas, pero penetrada de los mismos ideales, se inicia ya en todas las naciones civilizadas. La reforma educativa que tal orientación implica es la condición previa, indispensable, de la reconstrucción política del mundo que todos anhelamos en estos momentos de activa transición. Y en tal caso puede asegurarse que no sólo no hay conflicto entre el desarrollo del individuo y el adiestramiento de éste para la vida en comunidad, sino que, antes bien, estos dos fines se confunden y no forman sino uno solo desde el momento que se colocan por encima de todo, el espíritu de servicio social y la más amplia simpatía humana que no permiten ni entre individuos ni entre naciones, el florecimiento del egoísmo, de la envidia y del fanatismo, que de todos los sentimientos son los que más hondas divisiones han producido entre los hombres de todos los tiempos y los que mayores torrentes de sangre han hecho correr en el curso de la historia de la humanidad.

La Organización Escolar como instrumento de socialización

El concepto social de la educación, como bien puede suponerse, encuentra expresión de modos diversos en un sistema de administración y organización escolar. Hay métodos y prácticas escolares que en vez de propender a la expresión y esparcimiento de este espíritu de socialización, reprimen su influjo, coartan su acción y tuercen sus propósitos. Contra tales prácticas y métodos me he elevado siempre y en su lugar he sugerido reformas que tenderán a la realización del fin que persigue el ideal educativo

social. La descentralización de la enseñanza del resto de la Administración Pública y su dirección por una junta mixta de educadores y ciudadanos, a fin de que la organización y el funcionamiento de las escuelas responda con más certeza al querer y las aspiraciones de la comunidad; la democratización de la dirección e inspección de la enseñanza en el país, en el sentido de que éstas no sean una autoridad autocrática que se imponga dogmáticamente, sino una función de cooperación y solidaridad con todo el cuerpo de maestros; el espíritu amplio que debe guiar al personal docente en su labor; la participación que éste debe tener en la resolución de los asuntos de su oficio y la equitativa retribución que debe recibir para cumplir mejor su misión en la sociedad; la rigidez creciente en la aplicación de las medidas sobre obligación escolar, a fin de resguardar así más eficazmente el bienestar y el progreso moral de la República; la socialización de la enseñanza en todas sus fases, que permita a los educandos recibir instrucción en aquellas materias de positiva utilidad en el presente y vivir en el aula la vida de ayuda mutua, de tolerancia y de benevolencia que han de vivir fuera de la escuela; el desarrollo de la extensión escolar en nuestros planteles educativos, a fin de que el radio de la acción social de la escuela sea cada día más amplio y sus efectos más permanentes; la eficiencia de la inspección médica en las escuelas, que asegure el aprovechamiento de la enseñanza por los alumnos y contribuya a hacerlos ciudadanos fuertes y sanos; la construcción de edificios escolares modernos adaptados a las exigencias de la pedagogía y de la higiene, que propendan a la conservación de la salud física y mental de los alumnos y acrecienten la autoridad de la escuela como institución en las comunidades; la dotación al Ramo de Instrucción Pública de sumas adecuadas con qué establecer y mantener un sistema escolar eficiente que tienda a realizar en todo sentido los ideales y anhelos de la Nación; todas estas medidas y actividades, todos estos procederes y métodos son los que mejor y más eficazmente pueden dar expresión al concepto social de la educación y propender a que el ideal que esta filosofía encarna llegue a ser una realidad tangible y concreta.

La escuela viene a convertirse así en poderoso instrumento de socialización en la comunidad. Ella deja de ser una institución aislada para transformarse en órgano de vida, de sanas influencias

y de prestigio indiscutible. Penetrada de los ideales sociales más genuinos, viviendo ella misma y todos los que bajo su techo se recogen, sean éstos maestros o educandos, la vida de la sociedad, dignificada y ennoblecida, no hay para qué dudar que el alcance de su influjo bienhechor será en todo tiempo ilimitado.

La Opinión Pública y las Escuelas

Seguro estoy que no habrá ciudadano alguno en la República que no quiera ver nuestra organización escolar establecida sobre tal pie de eficiencia que la escuela pueda cumplir su misión socializadora en nuestras comunidades. En el país existe hoy un sentimiento favorable hacia la educación pública, pero fuerza es decir que carece de precisión y es más bien confuso y vago. Tal vez no se sepa exactamente lo que se desea, ni los métodos y procederes que deban emplearse, ni los fines que en último análisis habrán de perseguirse; pero lo cierto es que aunque no se aprecie toda la trascendencia de la educación, hay, no obstante, visible y latente cierta sed inequívoca de enseñanza, cierto deseo de ver multiplicarse el número de nuestras escuelas. Se dijera que se realiza en estos instantes, como nunca antes, una especie de labor subconsciente en la mente del país acerca de la imperiosa necesidad que tenemos de dilatar el radio de nuestra labor educativa, propendiendo a la vez a que ésta sea cada día más y más eficiente.

Lo que importa, por consiguiente, es reunir esas buenas voluntades, esas simpatías silenciosas y esos anhelos vagos, por decirlo así, en un haz para que adquieran la fuerza irresistible que hoy les resta la incertidumbre y la dispersión. Es preciso fijar el rumbo a que inconscientemente tienden todos esos sentimientos de simpatía por la educación popular y envolverlos todos, si me es dable expresarme así, en una atmósfera de unidad en donde adquieran forma precisa y evidente que permita su encarrilamiento de modo definitivo hacia la realización del ideal social de la educación.

Con el objeto de contribuir a este propósito juzgué conveniente elaborar este estudio que, a la vez que informe a los Honorables Miembros de la Asamblea Nacional y al público sobre

lo realizado en el Ramo a mi cargo desde Octubre de 1918 hasta la fecha, les revele el estado general en que se encuentran las diversas fases de la organización escolar de la República.

Las deficiencias que se advierten en nuestra organización escolar son, según hemos podido ver, de orden material las más, y de allí que el subsanarlas dependa de la cuantía de fondos que la Nación esté dispuesta a destinar para tal objetivo. La marcha ascendente de los gastos en los distintos ramos del Gobierno, que está dentro de lo normal, hace que se produzca una que dijéramos competencia entre los distintos departamentos administrativos para ver cuál habrá de proporcionarse las mayores partidas del presupuesto para sus necesidades; pero al mismo tiempo es a todas luces manifiesto que el Ramo de Instrucción Pública, en razón a los fines que persigue y a la naturaleza del influjo que está llamando a ejercer en el país, no debería verse sometido a tal competencia.

Se comprenderá, pues, que la educación pública no puede en ningún caso llevarse a cabo de modo adecuado si hemos de continuar por la senda de recortes y parsimonia por que venimos transitando de algunos años a esta parte. El Ramo de Instrucción Pública, de todos los ramos del Gobierno, es aquel que en fin de cuentas ha de realizar la más permanente y decisiva acción en el alma nacional, y de allí que se pueda afirmar que se pueda afirmar que mientras no nos resolvamos a entrar francamente por una vía de generosidad inteligente y de previsión patriótica con respecto a la labor de las escuelas, es inútil esperar un progreso nacional positivo y duradero. La verdadera civilización de un país, téngase presente, y el adelanto que realmente vale no se miden por las obras materiales que ostenten sus ciudades, ni por la importancia de sus monumentos, ni por la riqueza y el boato en que puedan vivir sus habitantes, sino por el grado de elevación a que llegue el pensamiento de éstos y por la sabiduría, alta moralidad y prudencia que encarnen sus instituciones. Y esto todo es obra de la educación.

Los cambios que he recomendado en esta Memoria por considerarlos de absoluta necesidad, son de índole legislativa unos y de índole administrativa otros. En algunos casos habrá necesidad de expedir nuevas leyes, en otros bastará con modificar ciertos artículos de las que hoy existen y con frecuencia un de-

creto o una simple resolución serán lo suficiente para llevar a cabo las reformas sugeridas.

Lo que más importa entre nosotros es, a mi ver, difundir por todas las capas sociales que componen nuestras comunidades un espíritu de rectitud, un sentido de responsabilidad y un respeto hacia las instituciones que constituyen los cimientos de la organización republicana bajo la cual vivimos. No vamos, ciertamente a llevar a cabo una igualación de todos los ciudadanos tal como, según algunos lo entienden, debe ser el fin de la democracia, pues tal cosa resulta utópica en razón de las características psicológicas que producen las diferenciaciones imborrables entre un individuo y otro; pero sí está a nuestro alcance el poner a disposición de nuestros conciudadanos y particularmente de aquellos que hoy se adiestran en las aulas escolares, todos los medios y todas las facilidades para que logren desarrollar hasta su grado máximo las cualidades físicas y mentales que integran sus diversas personalidades. Así propenderemos, no cabe duda, a la formación en el país de por lo menos una minoría de hombres realmente capaces, bien informados, de imaginación alerta y dotados de un sentido sólido de proporciones en lo social y lo político, y de una mayoría cuya preparación le permita en todo tiempo escoger con acierto los rumbos que deba seguir y examinar con inteligencia los principios y las opiniones que expongan la minoría intelectual y sobre todo aquellos ciudadanos que pretendan asumir la dirección de los asuntos públicos y de cuya actuación ha de depender considerablemente la suerte y la felicidad de la Nación.

El alcanzar esto equivaldría ni más ni menos a transformar a nuestro país, hoy débil e indeciso por el desconocimiento de sus propios intereses y por la falta de fuerza moral necesaria para resguardarlos, en país eminentemente consciente, sano y vigoroso en su vida interior y exterior y en el cual se respire aquella atmósfera de seguridad y reposo que emana de toda organización social donde el orden y el encadenamiento elástico de los factores que la componen y la serenidad de las costumbres y modalidades de los habitantes, son las cualidades más distintivas. Y éste, a no dudarlo, es el objetivo que en definitiva deberán perseguir nuestras escuelas.

Podría sorprender —debo decirlo ahora al terminar— que estando enterados los que en el presente tienen a su cargo los asun-

tos educativos, de las deficiencias de que adolece la organización escolar y conociendo las medidas que deben tomarse para remediarlas, no se proceda inmediatamente a dictar las providencias del caso; pero tal sorpresa resulta infundada si atendemos a que como claramente se ha demostrado en el curso de esta Memoria, por una parte la Secretaría de Instrucción Pública carece de los poderes discrecionales necesarios para implantar por sí sola las reformas sugeridas, y por otra parte, en lo que respecta a la gran mayoría de los defectos de nuestras escuelas y colegios, ello todo se reduce, en último análisis, a un problema económico, cuya resolución, dado nuestro régimen gubernamental, depende no de un ramo de la Administración pública exclusivamente, sino del Presidente de la República y de todos los demás miembros del Poder Ejecutivo que intervienen en la elaboración de los presupuestos generales de gastos.

Y de allí la absoluta justificación de las recomendaciones que hago y especialmente de algunas que, como la descentralización del Ramo y el establecimiento de impuestos especiales para las escuelas, son, por decirlo así, la condición **sine qua non** para que las demás puedan llevarse a cabo.

Los cambios e innovaciones que se sugieren en esta Memoria son, en muchos casos, fundamentales y no de difícil realización, pues, como ya se ha dicho, pueden ser objeto de leyes, de decretos, resoluciones o simplemente de reglamentación. Sin embargo, el éxito de tales medidas depende de algo superior a todas la leyes, decretos, resoluciones y reglamentos. Estos medios autorizan la realización de las reformas recomendadas, pero debe tenerse presente que las deletéreas influencias de la política, la indiferencia de las autoridades administrativas, los egoísmos lugareños, la intolerancia del fanatismo y el prurito de criticar por criticar son factores que pueden entorpecer su acción o hacer nulos sus efectos bienhechores. El éxito de las medidas propuestas, así como el bienestar y el progreso de la organización escolar en general dependen, en postrer análisis, de la fe que tenga la República en el influjo liberalizador y ennobleciente de la educación y de la resolución inquebrantable que adopte de asegurar, por encima de todas las cosas, el porvenir de los niños panameños, preparándolos hoy para que sean en el mañana hombres sanos, instruidos y

útiles a la vez que cuidadanos íntegros y de criterio esclarecido cual cumple en una democracia moderna.

* Fragmentos de la Memoria que el Secretario de Instrucción Pública presenta a la Asamblea Nacional en sus Sesiones de 1920. Panamá, Imprenta Nacional, 1920.

BASES DE UNA REFORMA EDUCATIVA*

(1924 – 1926)

Por OCTAVIO MENDEZ PEREIRA

Los ideales de la educación en Panamá

(1926)

Todo sistema de educación, para que pueda tener consistencia y rumbos fijos necesita estar informado de determinados ideales en consonancia con el espíritu de la época, las aspiraciones e intereses de la sociedad y los valores que la civilización mantiene. El valor de un sistema escolar está, pues, principalmente, en la fuerza dinámica que lo sostiene e impulsa, es decir, en los ideales que lo informan y en la influencia que los mismos ejercen en las autoridades y maestros y en el medio social. La escuela es algo más que un edificio y una agrupación de estudiantes: es un espíritu dinámico, una fuerza viva, una inspiración y una dignificación. Para que la escuela logre estos propósitos es necesario que ésta y sus sostenedores tengan una orientación bien clara y definida, sepan lo que queremos y adónde vamos. Que entre en la conciencia de nuestros conciudadanos la idea de una educación intensa y sólida que eleve el nivel moral y cultural del país y forme ciudadanos útiles y hombres inteligentes,

leales y disciplinados. "La sociedad ideal y el Estado ideal –ha dicho Murray Butler– consisten en una democracia en que cada hombre y cada mujer sean aptos para ser libres, para realizar los mejores esfuerzos posibles, para expresar su propia personalidad y participar en las grandes instituciones y esfuerzos que constituyen la civilización.".

Para llenar este fin de la educación, nuestra escuela debe, en mi concepto, sugerir y desarrollar los siguientes ideales, que deben agregarse al de la educación para la eficiencia antes señalada, en cuanto ésta no pueda comprenderlos en sí misma:

1° Crear hábitos de disciplina, de trabajo, de moralidad que contribuyan al mejoramiento individual y social y a la organización nacional;

2° Desarrollar las aptitudes cívicas para la verdadera libertad y responsabilidad;

3° Combatir el pesimismo infecundo y desalentador;

4° Mantener una fe vigorosa en nuestros destinos futuros, acrecentando la confianza en nuestros propios hombres y en nuestras instituciones republicanas;

5° Crear un sentimiento nacionalista que estimule el orgullo patrio, sin menosprecio, sin embargo, por ningún otro país.

Carácter de nuestra educación (1924)

La educación escolar atraviesa en el mundo entero un período de reorganización y revisión de valores. Los educadores de todos los países sienten que falta algo, que las aspiraciones van descaminadas y los medios son ineficaces, que la pedagogía no corre parejas con el progreso de las ideas y de las ciencias modernas. Confrontada la educación con las conclusiones de éstas y de la filosofía, resulta, a la postre, un organismo arcaico e ineficaz. Sigue adelante por la ley de la inercia pero camina atrás, muy atrás del movimiento intelectual, político y social. Sobre todo este factor social, el más importante hoy en la determinación de los fines de la educación, apenas ha sido tenido en cuenta en la organización de la enseñanza tradicional, cuyo fin era el *cultivo del intelecto, el desarrollo armónico del individuo* y otros postulados basados en principios apriorísticos como los que en-

vuelve la llamada educación *intelectual* o la *integral.*

La educación actual reaccionando contra esto, tiende a poner la escuela en armonía con la vida, a hacer que el alumno no advierta la diferencia entre esa escuela y la sociedad en que actúa, a preparar, en una palabra, al individuo para la eficiencia social y también para una vida del espíritu más elevada y más noble.

Y para salvar la distancia que media entre la escuela y la vida, para que la educación satisfaga las necesidades humanas, ha sido necesario buscar nuevos ideales educativos y transformar profundamente la escuela.

La sociedad actual es democrática y como tal no puede seguir sosteniendo una educación que sólo prepara dirigentes. El gran desarrollo industrial de nuestra época reclama obreros hábiles, hombres en general que sean útiles a sí mismos y a la sociedad. De aquí la educación práctica a que se ha llegado en el presente período, complemento necesario de la cultura y de la bien entendida educación liberal.

No hemos llegado a esto, sin embargo, en Panamá. Nuestra educación es aún bastante intelectualista y, en la mayoría de los alumnos no va más allá del triángulo estrecho de nuestros abuelos: leer, escribir, contar. Rutinaria, sin ideales, la escuela panameña no prepara al hombre para la vida del trabajo y del esfuerzo.

Urge, pues, plantear inmediatamente el problema de la educación, urge precipitar, una vez por todas, ciertas reformas que modernicen efectivamente nuestra enseñanza enmohecida, a pesar de ser tan joven, sólo por la indolencia musulmana que nos caracteriza. Las escuelas primarias, sin descuidar la elevación de la cultura y del espíritu, deben preparar para el trabajo eficiente, para la industria, para la lucha por la vida en todas sus fases: las escuelas de las ciudades para las artes y oficios más necesarios a la comunidad, estableciendo secciones prácticas de carpintería, albañilería, herrería. sastrería, zapatería, curtiembre, lechería, trabajos manuales, economía doméstica, etc., etc.; las escuelas de los campos para el trabajo agrícola, mediante granjas, jardines escolares, crías de animales domésticos, etc., etc.
práctica, de modo que la materia del caso no constituya en el plan de estudios una asignatura más, sino un concepto u orienta-

ción nueva de la educación como lo pide el educador: Convertir la escuela en un hogar abierto a todos los latidos sociales, a todos los problemas de la vida, donde se pueda, al lado de los problemas de aritmética o de la clase de lectura labrar la madera, cavar y preparar la tierra para una siembra, u ocuparse en el gobierno de la casa y los cuidados domésticos, si se trata de una mujer.

Esto, el resurgimiento de las fuerzas morales en la familia por la preparación de la mujer, el enaltecimiento de sus funciones de madre y educadora, constituye precisamente uno de los primeros deberes de la escuela y para conseguirlo es preciso transformar ésta, como lo hemos dicho, en su hogar con su cocina, comedor, laboratorio, costurero, sección de lavado y aplanchado, etc., etc. con las lecciones científicas adecuadas de química, higiene, puericultura, etc.

La escuela rural

(1924)

Para nosotros el más grave problema de la enseñanza es el problema de la escuela rural, pues de ésta depende el progreso efectivo de la nación. A la enseñanza rural le toca realizar la tarea enorme e importantísima de incorporar a la vida del progreso a la mayoría de nuestra población, que es una población rural.

Por eso nuestra primera preocupación manifestada a la Comisión de reforma de los programas de enseñanza nombrada por Decreto Número 44 de 22 de Diciembre de 1922, ha sido obtener que se fijen bien en éstos el concepto y las características de la enseñanza rural frente a la enseñanza urbana, pues sólo así es posible llegar a una acertada organización de la escuela primaria. Un defecto general de nuestra legislación escolar ha sido precisamente esta generalización de prescripciones para las escuelas, que no ha tomado en cuenta las variantes profundas que la región, el medio social y la población les deben imprimir. Salta a la vista que si el programa de las escuelas rurales no ha de ser distinto radicalmente del de las urbanas en cuanto al contenido, para dar al campesino igualdad de oportunidades permiténdole ascender sin trabas por todas las etapas de la escuela, sí debe serlo por su procedimiento y finalidad, que han de ser marcadamente prácticos y utilitarios, a fin de aprovechar la vocación que da el medio y encaminarla a dar el máximum de rendimiento.

La enseñanza normal
(1924)

Se ve inmediatamente, sin embargo, que con esta nueva concepción de la educación que hemos bosquejado y en que la escuela viene a ser un *laboratorio más que un auditorio*, debe venir también una nueva concepción de la función del maestro que ha de ser, no ya un sabio, como antes, sino sencillamente "un estimulador de intereses y un sugeridor de necesidades intelectuales y morales".

No bastan los programas ni ellos representan el elemento esencial. Debemos pensar ante todo en preparar verdaderos maestros y para ello nuestras escuelas normales deben orientarse en un sentido más práctico, ser más exigentes en la selección del personal que se ha de dedicar a la carrera y aumentar en un año los cuatro de estudios en que ahora se desarrollan los programas, con gran recargo y deficiencia en aquéllos. El primer elemento, el eje de toda la educación primaria, es el maestro; de ahí la gran importancia que tiene su debida formación. Mal que bien, sin embargo, nuestras escuelas normales satisfacen las necesidades del momento y cumplen a medida de sus recursos con la misión de proveer de personal graduado a las escuelas urbanas. La gravedad del problema radica en la preparación de verdaderos maestros rurales. Hasta ahora nos hemos contentado con improvisar, por favoritismos o con francas miras de mera beneficencia, maestras especialmente, muchas sin ninguna personalidad, apenas capaces de enseñar a deletrear.

La enseñanza secundaria
(1924)

Toca a las escuelas secundarias y especialmente a las normales fijar los valores de la escuela y sus ideales, imprimir a toda la enseñanza la fisonomía que debe tener como instrumento de nacionalización y de progreso. Sobre todo, tócales acentuar el carácter moral de la educación de modo que no llegue a perderse la fe en la virtud regeneradora de ésta y en sus impulsos creadores, ni la fe en las energías de la raza y en nosotros mismos. Para ello es preciso que lleguemos a crear en el individuo un constante po-

der de acción para la vida, disciplinando su carácter y su voluntad, sino que es necesario que lleguemos a tener ideales colectivos propios que den determinado rumbo a nuestra manera de pensar y de querer, en conformidad con nuestras características nacionales.

La falta de vocación por el trabajo, la carencia de hábitos de disciplina y el vacío moral en nuestra juventud de que comienzan a quejarse nuestros educadores, son tal vez consecuencias de una enseñanza inadecuada, sin ideales educativos y sin estímulos elevados.

Se impone, pues, una revisión de los programas de enseñanza secundaria que permita despojarlos de todo lo innecesario, profundizar más los estudios y *acentuar conjuntamente su carácter* educativo.

Frescas están aún las objeciones prematuras e infundadas que se han dirigido contra nuestras escuelas superiores, especialmente contra la de Derecho, y es constante, por otra parte, la censura a nuestro liceo que tantos bachilleres está echando a la calle, como quien dice tantos fracasados, candidatos a la empleomanía, al periodismo barato o a la politiquería. Se considera a éstos *intelectuales* como también se les llama despectivamente, incapaces de ganarse la vida en una profesión práctica y se hace el cargo a nuestro colegio de educación secundaria —ya que no se puede hacer a la escuela normal— de ser el responsable de esta afición *literaria* fomentadora del parasitismo, que tanto daño produce a nuestras democracias; y de ser el responsable, además, de esa falta de disciplina y de respeto, de esa vulgaridad chocante de que hacen gala algunos de nuestros jóvenes *instruidos*.

Que en muchos casos esté mal encaminada la actividad literaria, ello no es culpa de la enseñanza, es culpa del medio y de una mala concepción también de los fines de la educación que imparte el liceo. En efecto, esta educación no es, no puede ser, como aquí se cree y se espera, un fin, una profesión como si dijéramos; y por otra parte la pobreza de nuestro medio, la falta de tradición universitaria, la carencia absoluta de vida industrial, impiden que sea posible para el bachiller continuar estudios superiores, a los cuales conducen los secundarios, o dedicarse al trabajo industrial, en la cual, con su preparación, le sería posible abrirse paso como en otros países.

Las críticas de los enemigos de la educación secundaria parecen justas sólo cuando se hace responsable a ésta de crear aspiraciones desmedidas con el exclusivismo literario y científico sin dar la fuerza moral necesaria para equilibrarlas, sin inspirar la confianza en el éxito de las propias fuerzas e iniciativas, sin abrir horizontes de idealidad, de bien y de justicia, olvidando que dicha educación absorbe casi todos los elementos nuevos de las clases dirigentes de la sociedad a quienes toca elaborar nuestro porvenir de nación. Tan pronto como se les dé a los estudios literarios y científicos y a los problemas y actividades económicos y políticos el primer puesto en nuestra vida nacional, y a la educación el segundo o tercero, estamos en nuestra vida nacional e internacional, como dice un distinguido educador norteamericano, colocando la carreta delante del caballo. Cómo podemos, en estos momentos de complejos y confusos problemas, pregunta aquél, esperar establecer y mantener la justicia, el bienestar común, el orden, la armonía, si en nuestro afán de producir y adquirir más goces materiales olvidamos instruir a la mutua consideración noble comunidad de propósitos y espíritu de cooperación? Por eso yo no puedo perdonar a nuestra escuela secundaria el haber descuidado la formación sistemática de hábitos que disciplinen y capaciten para la acción en la vida social, para la investigación personal de la verdad, para la creación o apreciación individual de la belleza, para la voluntad enérgica de luchar y de vencer.

Dentro de un criterio que no pretende subordinar las humanidades a la educación técnica o mecánica cabe, es claro, el más variado problema educativo, con enseñanza industrial y vocacional para el mayor número, literaria y científica para los menos, cursos extensivos y cursos universitarios; y cabe decir por otro lado, que el fin de la escuela no es educar para ganarse la vida sino educar para vivir.

Hacia la Universidad Nacional (1924)

Los cursos establecidos en el Instituto Nacional junto con la Escuela de Farmacia, la Escuela de Agrimensura, que podrá llegar a ser de Ingeniería, (1) la Escuela de Pedagogía si llega a crearse,

la de Medicina si se establece como se proyecta en relación con el Nuevo Hospital Santo Tomás y la Escuela Nacional de Derecho y Ciencias Políticas constituyen la base de la futura Universidad panameña.

Si a pesar de las vacilaciones y dificultades de los primeros pasos, en un país donde no hay tradición de estudios superiores, pueden éstos encauzarse como es debido, nuestra Universidad, si llega a formarse, ha de nacer con el criterio más liberal y amplio de la cultura, dado el carácter de libertad que hoy tienen los llamados cursos libres donde se han eliminado los diplomas y se ha consagrado ya con ello el criterio modernísimo que hace de la educación un ejercico social más alto que la mera función de preparar para una profesión particular.

Es el embrión de una Universidad libre y liberal, como yo la sueño, en que el aspecto cultural ha de predominar sobre el puramente profesional, de una universidad que ha de ser realmente universal en sus actividades y no tendrá el monopolio y el privilegio antidemocrático e injusto de los títulos profesionales, patentes de corso muchas veces, que ampara el estado y patrocina la sociedad contra el mérito verdadero y la elevación del coeficiente personal; porque quien garantiza la competencia técnica del tenedor de un diploma universitario —como muy bien lo reconoce un educador argentino— se sustituye imprudentemente al hacerlo a lo que debe quedar librado a la gran ley de la concurrencia social.

Conclusión
(1924)

Fondos suficientes y rentas especiales para la Instrucción Pública, descentralización prudente del ramo, aumento del presupuesto escolar, mejoramiento de sueldos y categorías de maestros y profesores, reglamentación y desarrollo amplio de las construcciones escolares, equipos y materiales de enseñanza completos y modernos, con ser todas medidas de carácter material o externo constituyen la base de toda la organización escolar.

Después de obtenido esto o conjuntamente con ello ha de venir el poner la escuela en armonía con la vida, el darle a la enseñanza una orientación esencialmente práctica, el provocar el re-

surgimiento de las fuerzas morales de la nación y el de la familia por la preparación adecuada de la mujer, la fijación del concepto y el carácter de la enseñanza rural frente a la urbana, la reforma de los programas de enseñanza, la difusión de la enseñanza primaria y la incorporación del indígena a la vida nacional civilizada, la debida preparación de maestros y profesores, la propagación de las obras circum y post escolares de modo que la escuela se convierta en foco activo de cultura, el apoyo a las obras de protección social y protección de la infancia, a los deportes y ejercicios físicos bien encaminados, la reglamentación del servicio médico y dentístico en las escuelas y en general la divulgación de los conocimientos higiénicos y lo demás que hemos indicado en el curso de esta Memoria como indispensable para el progreso efectivo de nuestra educación pública.

Estudiadas así, como lo hemos hecho, las fases más importantes de nuestro proceso educativo, con indicación de sus deficiencias y necesidades, es preciso llegar a la conclusión, sin embargo, de que, si bien hay mucho que andar todavía, en los veinte años de existencia de nuestra República se ha dado un gran paso en la educación del pueblo.

Y un país que en tan corto tiempo se ha mostrado capaz de levantar sus escuelas al grado de florecimiento que tienen las nuestras, no puede ser tildado con justicia de retrógrada.

Podemos, pues, seguir laborando con fe y optimismo, seguros de que no aramos en tierra estéril u hostil. Poniendo vuestro concurso del lado del progreso, honorables diputados, lograremos acelerar el paso de éste y hacerlo más firme y sereno.

Y, como lo dije en 1915, "cuando hayamos realizado todas las aspiraciones que palpitan hoy en el alma de nuestros educadores; cuando hayamos obtenido la implantación de un sistema de enseñanza nacional, en que estén armónicamente reunidas la sistematización y la libertad; cuando sean realidades la educación obligatoria, la incorporación del kindergarten al sistema general, la educación física, moral y cívica, la creación de escuelas industriales en los centros más populosos del país, la unión y armonía del personal docente y la creación de rentas propias para la escuela, entonces la República habrá llegado al progreso que labran las

grandes ideas a un pueblo y brillará sobre la patria amada un día radiante, en que los hombres que se llaman *panameños* serán más vigorosos y útiles, más sanos y alegres, más ilustrados y buenos".

Honorables Diputados,

O. Méndez P.

Panamá, 1° de Septiembre de 1924.

* Fragmentos tomados de las Memorias de Instrucción Pública de 1924 y 1926.

BASES FUNDAMENTALES DE LA NUEVA EDUCACION*

(1942)

Por JOSE D. CRESPO

¿Qué es la nueva educación?

Si se me pidiera una definición sintética de lo que yo entiendo por Nueva Educación, no vacilaría en contestar que es el movimiento reivindicador de los derechos del niño.

La humanidad, en su larga y cruenta lucha por la conquista de sus libertades de palabra, de conciencia, de pensamiento, de trabajo, comenzó por adquirir los derechos y las libertades inherentes al hombre adulto; y era natural que así fuera, puesto que era él quien luchaba por conquistarlos. Una vez obtenidos éstos, si no de manera absoluta, por lo menos en grado apreciable en los países civilizados, comenzó entonces a luchar por la libertad de la mujer; y ella misma comenzó también a despertar. Los derechos de la mujer, desgraciadamente, todavía no han sido reconocidos en todos los países civilizados; pero también es cierto que aún en los más atrasados, su extremada esclavitud de hace medio siglo ha dado paso a una condición menos ofensiva y humillante. La lucha está en pie; y aún en aquellos países donde la mujer no ha llegado a colocarse al mismo nivel de igualdad que el hombre, gana terreno cada día.

Estos triunfos le han dado valor a la humanidad para emprender nuevas conquistas; y hasta su parte más débil, el niño, reclama también sus derechos. Ha sonado, pues, la hora del niño. Y de nuestra actuación depende si el siglo actual podrá llamarse con justicia el Siglo del Niño, como se ha pretendido.

La Nueva Educación es, pues, la encarnación de estos anhelos de liberar al niño de todas las trabas con que ha venido sujetándosele en el pasado y que impiden el amplio y perfecto desarrollc de su personalidad. Parece que la humanidad al fin se ha dado cuenta de que no es posible que pueda haber derechos ni libertades para hombres y mujeres, cuando la niñez permanece bajo la más absurda e inhumana de las tiranías. ¿Cómo puede ser posible que educado en el servilismo, en el temor, en la esclavitud intelectual y muchos infelices en la miseria, teniendo que valerse de la mentira, de la hipocresía, del engaño, para escapar de la tortura y del castigo cuando está niño, pueda el hombre, por obra y gracia de unos cuantos años más de vida, convertirse en el ser moral, consciente de sus derechos y deberes, sincero, leal, honrado y digno del dictado de hombre en la verdadera acepción del vocablo? Esto no puede ser. Es indudable que si el niño es el padre del hombre, para liberar espiritualmente al hombre debemos comenzar por el niño. Y esto, precisamente, es lo que pretende hacer el movimiento pedagógico actual, denominado *Nueva Educación.*

Desarrollo de la idea de la nueva educación

En todos los tiempos, es verdad, ha habido una *Nueva Educación.* En todos los tiempos la inquietud espiritual del hombre lo ha impulsado a buscar nuevos horizontes en los diversos campos de las actividades humanas. Ya desde los tiempos de Grecia, por ejemplo, se hablaba de la nueva educación; y cualquier estudiante de Historia puede recordar las luchas entre los partidarios de las viejas y los de las nuevas tendencias en la educación griega.

Pero el movimiento actual es más amplio, más trascendental, más comprensivo de lo que a primera vista parece. No se trata, por ejemplo, de un movimiento superficial de renovación de procedimientos o de cambio de meras fórmulas externas. Se trata,

antes bien, de un cambio completo de ideología, provocado por los descubrimientos científicos, por una parte, y, por la otra, por el creciente despertar del espíritu a la conciencia de sus propios derechos y responsabilidades.

Teóricamente, este movimiento tiene sus comienzos con la aparición del espíritu democrático; y aún cuando en épocas anteriores tuvo impulsos de evidenciarse, no fue sino con Rousseau que llegó realmente a definirse y a hacerse consciente. Pero, a pesar de los esfuerzos de Basedow, en su escuela llamada *Filantropino*, no fue posible que encarnara en la práctica lo que apenas había sido un ideal irrealizable en la mente del genial visionario ginebrino.

En Froebel cobra impulsos el movimiento, y si bien tímidamente se circunscribe a los párvulos, su trascendencia social no podía escaparse a la autocracia siempre vigilante; y la clausura de los *Kindergartens*, ordenada por el Gobierno prusiano, que envió al sepulcro a su ilustre fundador, fue un golpe formidable al movimiento que se iniciaba.

La doctora Montessori recogió y perfeccionó la herencia de Froebel, y sus *Case dei Bambini* renovaron el ardor de la lucha. Ella comenzó a aplicar a la enseñanza primaria los nuevos principios de educación y, con Cecil Reddie, fundador de la escuela de *Abbosholme*, y J.H. Bradley, fundador de la de *Bedales*, puede considerarse como la verdadera precursora de las nuevas escuelas en Europa.

Pero estaba reservado a América, que, aún cuando no lo sea de hecho, tiene al menos la plausible aspiración de llamarse la tierra de la libertad, impulsar y darle un derrotero seguro a este movimiento; y, sobre todo, sentar sus bases sobre postulados científicos y filosóficos. Parker y Dewey, con sus escuelas experimentales y con sus publicaciones, iniciaron el movimiento que centenares de educadores están llevando a cabo con el fervor y el entusiasmo que en los Estados Unidos inspiran los problemas educativos. Y en la América nuestra, desde México al Uruguay y la Argentina, se han establecido también numerosas Escuelas Nuevas que responden a los anhelos educativos del movimiento actual.

Pero si nosotros fijamos nuestra atención no ya en las instituciones que llevan el nombre de nuevas escuelas y observamos

cómo este movimiento ha modificado y está modificando el carácter de las viejas escuelas, podríamos apreciar la importancia y trascendencia de la nueva educación. En esta labor es indudable que por encima de todos los educadores del mundo descuella la figura formidable del eximio educador americano, profesor John Dewey, con razón llamado "el padre de la nueva educación".

No ha sido mi propósito reseñar históricamente el movimiento de la nueva educación. He querido tan sólo colocarlo, por así decirlo, en el lugar que le corresponde en la gran corriente del pensamiento moderno, antes de reseñar sus principios fundamentales.

El niño como centro del proceso educativo

La nueva educación es un movimiento tan vasto, tan amplio en su comprensión y extensión, que resulta verdaderamente difícil reducirlo al estrecho círculo de unos cuantos principios. Puede decirse, no obstante, que el principio básico y fundamental de la Nueva Educación es la concepción del niño como el elemento más importante, como el factor primordial, como el centro, por decirlo así, del proceso educativo en derredor del cual giran todos los demás, pero subordinados siempre a él. Esto, por sí solo, implica una transformación radical y profunda en las teorías y prácticas de la educación. La vieja educación se basaba en las necesidades supuestas o reales del adulto, representadas en la escuela por el maestro y el libro. El niño era un factor secundario, en el que no se pensaba. Tagore expresa en forma sutil y delicada este mismo pensamiento en su conocida historia del ruiseñor del Mandarín. Nada, en efecto, nos dice la vieja educación acerca de la vida del niño; esto para nada cuenta. Es verdad que se preocupa de lo que el niño estudia, de lo que el niño aprende, pero no es por el niño en sí: es por el adulto que el niño será cuando grande.

La Nueva Educación, en cambio, fija su atención en las aspiraciones, tendencias, intereses, necesidades, deficiencias, en fin, en todo lo que constituye la psicología personal del niño. "Este es un cambio, una revolución, en las palabras del profesor Dewey, muy parecida a la introducida por Copérnico, trasladando el centro de la gravitación de la tierra al sol. En este caso, el niño es el sol, hacia el cual se vuelven las aplicaciones de la educación; él es el centro respecto al cual se organizan".

El estudio del niño

Siendo el niño, pues, el centro de todas las miradas en la nueva educación, ninguna práctica educativa puede ser aceptable si no se basa en el estudio científico del niño. El estudio del niño es, pues, uno de los elementos distintivos de la nueva educación. Pero el estudio del niño no se lleva a cabo para satisfacer la curiosidad científica del adulto, sino para aplicar directamente a la labor de la escuela las verdades descubiertas, pues no se trata ya de un movimiento sentimental y teórico, respecto al niño, sino de algo esencialmente práctico que debe repercutir hondamente en el trabajo escolar.

"Por primera vez en la historia, dice Stanwood Coob, comenzamos a interesarnos por el niño en sí mismo, por su carácter, su psicología y su naturaleza esencial. No sólo estamos nosotros haciendo notables investigaciones acerca de lo que constituye el niño en esencia, sino que estamos mostrándonos respetuosos y deferentes para con este niño que está entre nosotros. Lo estamos tratando como a un ser humano. Por primera vez le estamos ofreciendo educación en lugar de exigir de él la aceptación sumisa de un sistema educativo preparado sin ninguna consideración por su naturaleza, sus necesidades y sus deseos".

Todo movimiento de la nueva educación gira en derredor de esta actitud acerca del niño. Estudiar al niño, conocerlo, satisfacer sus necesidades. La escuela se hace para él, para darle un ambiente sano, atractivo y adecuado a su crecimiento físico y espiritual. El profesor Dewey, en su magistral obrita *El Niño y el Programa Escolar*, que es como la Carta Magna de los derechos del niño, dice: "El niño es el punto de partida, el centro y el fin. Su desarrollo, su crecimiento, es el ideal. El sólo constituye la norma. Al crecimiento del niño todos los estudios están subordinados; son instrumentos valorizados en la medida en que sirven las necesidades de su crecimiento. La personalidad y el carácter valen más que los materiales de enseñanza. El fin no son los conocimientos o las informaciones, sino la autoexpresión *(self-realization)*. Literalmente, debemos estar con el niño y partir del niño. Es él, y no los materiales de enseñanza, el que determina la calidad y la cantidad de los conocimientos".

La Salud antes que todo

Como productos de estas investigaciones se ha llegado a la conclusión de que la salud del niño debe venir antes que todo. Cuando la salud del niño está en conflicto con los demás aspectos de su educación, éstos deben ceder el puesto a la salud. Entre las capacidades anímicas y las corporales existe una directa correlación. Un niño débil, mal nutrido, enfermizo, no puede mostrar interés por la vida que se agita en su rededor, y sin interés, sin móviles espontáneos que lo impulsen, no es posible que nadie pueda educarlo, máxime si carece de las fuerzas necesarias para una labor sostenida.

No es, pues, ya la vieja Calisténica de movimientos acompasados, muchos de ellos complicados y absurdos, lo que ocupa por completo la atención del maestro cuando de educación física se trata. Es el examen médico, el consejo prudente y oportuno por el médico y la enfermera escolar al padre de familia; son las condiciones higiénicas del ambiente dentro y fuera de la escuela; es el aire puro, es la alimentación adecuada, es el juego, el deporte y sobre todo a la falta de inquietudes, molestias y preocupaciones que tanto perjudican el sistema nervioso del niño, lo que constituye la parte importante del programa de educación física en las nuevas escuelas.

No es el desarrollo exagerado del cuerpo o atletismo, tampoco, el ideal que se persigue, ni mucho menos cuando se prefieren determinados músculos con detrimento de los otros. La nueva educación en este sentido está más cerca del ideal griego de elegancia, gracia y ritmo en el desarrollo muscular, que del ideal romano de fuerza y desproporción.

El Evangelio de la alegría

Pero si la salud del cuerpo es importante, no lo es menos la del espíritu. Y la salud del espíritu en el niño se revela en la alegría. Si la nueva educación no hubiera hecho otro servicio a la niñez que el de propagar el evangelio de la alegría, que no es otro que el del derecho que tiene el niño a estar alegre, esto sería lo bastante para merecer bien de la humanidad.

Acerca de la alegría de los niños ha habido una teoría par-

ticular que en mi concepto ha impedido y aún impide el que se le dé toda la importancia que merece. Se ha pensado que el niño es un ser esencialmente alegre, en lo cual hay mucho de cierto, y que por su condición natural y por el solo hecho de ser niño es esencialmente feliz, y, por lo tanto, se ha inferido de aquí que esta predisposición suya es suficiente para garantizarle su alegría a despecho de lo que podamos hacer los adultos en su contra. Se dice, por ejemplo, que cualquier cosa basta para hacer al niño alegre. Pero no observamos que del mismo modo, cualquier cosa basta para hacerlo desgraciado; y que si bien es cierto que de la tristeza a la alegría pasa con suma facilidad, con la misma facilidad pasa también de la alegría a la tristeza . Si una nimiedad basta para hacerlo feliz, una nimiedad también basta para hacerlo desgraciado. El niño no será, pues, más feliz o desgraciado que lo que nosotros queramos que sea, eliminando de su ambiente las ocasiones de tristeza y multiplicando las de alegría.

De aquí, pues, que la nueva educación se preocupe por dotar a la niñez de un ambiente no sólo agradable, hermoso, sino en el cual puedan tener expresión sus naturales inclinaciones, ya que nada contraría tanto su espíritu, lo apoca y entristece, como las restricciones a la libre expresión de su naturaleza.

La Libertad

Así, pues, nada caracteriza tanto a la Nueva Educación como el espíritu de libertad, y nada ha caracterizado a la vieja educación como el espíritu de dominio, de coerción, de opresión que sobre los niños ejercía. Bajo el manto de la disciplina y del orden se ha hecho sufrir a los niños la más odiosa de las tiranías, tanto más odiosa cuanto que se ha ejercido en contra de pobres niños indefensos, que no han cometido otro crimen que venir al mundo sin su voluntad; y lo que es peor, se ha ejercido hipócritamente en nombre de su bienestar, cuando en puridad de verdad era tan sólo por ignorancia y comodidad del maestro.

No sólo se ha obligado al niño y aún se le obliga, por ejemplo, a estar inmóvil, en silencio, sentado en bancos incómodos, fijos en el suelo, siguiendo asombrado los torrentes de supuesta sabiduría que se escapaban de labios del maestro, para atesorarlos en su memoria como reliquia sagrada, sino que ni siquiera se omi-

tían los más odiosos aspectos de todas las tiranías. Allí estaba el terror en forma de palmeta, de látigo, de encierro, de amenaza, de malas notas, de privaciones y castigos. Ni siquiera faltaba el elemento más odioso y corruptor de todos: el espionaje. Espionaje que el niño llevaba a cabo en contra de sus compañeros, de sus hermanos. Espionaje a base de delación, de disimulo, de hipocresía, de traición. Y todo esto, para asegurarse el maestro su tranquilidad y mantener durante su ausencia el derecho de oprimir, que era el distintivo de su autoridad.

En la nueva educación el niño tiene el derecho a la libertad, no sólo de acción, sino de pensamiento, de espíritu. Basado en su predisposición natural y la actividad, el niño puede moverse, salir, entrar del aula de clase cuando sus necesidades se lo exigen y siempre que no perjudique a los demás. No está obligado a memorizar ni a creer todo lo que el maestro dice, "porque el maestro lo dice". Antes bien, se le invita a discutir, a opinar libremente. Sus opiniones se estudian, se toman en cuenta, y aún cuando sean absurdas y ridículas, nadie pretendería burlarse de ellas; antes bien, se hace que él mismo comprenda su error e, investigando por sí mismo, lo rectifique. El niño no es, pues, en la escuela un elemento extraño. Está en su escuela. El forma parte importante de ella y ayuda a formular las leyes que regulan la conducta de todos, en atención a las necesidades del grupo. No es la obediencia ciega a principios caprichosos de disciplina, cuyo fin primordial es ahorrarse el maestro molestias, lo que regula la conducta del niño en la nueva educación, sino la lealtad que debe a su escuela y a sus leyes, como resultado de un proceso interior de convencimiento.

Es tan importante en la educación este espíritu de libertad, que la Conferencia Mundial sobre la Nueva Educación, que se llevó a cabo en Locarno, hace tres años, giró en derredor del tema: *"El Verdadero Significado de la Libertad en la Educación"*.

Describiendo el espíritu de la conferencia, decía Fola La Follete: "Fue, generalmente, aceptado que el significado de la libertad en la moderna educación no significaba una tolerancia absoluta y no inteligente de sus actividades egoístas, estrechas y nocivas a expensas de su propia salud, por ejemplo, o del bienestar de sus pequeños camaradas, sino que significaba la organización del ambiente para conformarse a las necesidades del niño,

más que a las del adulto. Y que dentro de las limitaciones de su ambiente, al niño debe dársele la mayor libertad posible, para que siga su propio afán de experiencia, para que experimente y descubra por sí mismo el significado del trabajo, del mundo de la naturaleza y de las relaciones humanas. Lo que se necesita es la libertad interior del niño y la libertad de sus energías y capacidades creadoras".

Como vemos, el espíritu democrático en acción desde los primeros años de vida es lo que domina en la nueva educación. Es el convencimiento que arraiga en la mente infantil de que el bien social exige limitaciones al individuo, pero que, al mismo tiempo, la autocracia, la tiranía y la opresión son formas de control social odiosas y repulsivas.

Respeto a la personalidad del niño

Pero la salud, la alegría y aún la misma libertad del niño no son más que un mito si el maestro no estima como elemento fundamental de la educación el respeto a la personalidad del niño. Esto no debe considerarse como una expresión efectista, vacía de sentido. El niño, ha demostrado la psicología experimental, es un ser humano con tendencias innatas particulares, propias, que lo distinguen de los demás de su especie. Querer extinguir estas diferencias y conformarlos todos a un patrón o norma que el maestro fije, no sólo es matar en el niño todo sano impulso de originalidad, de inventiva, de iniciativa, y hacer de él un muñeco de molde, sino que es destruir en él toda oportunidad de progreso para la especie. La humanidad progresa precisamente en virtud de las diferencias individuales que existen entre los hombres. Si todos fuésemos iguales, pensáramos lo mismo y obráramos de común acuerdo el progreso social sería imposible. Y la nueva educación se da cuenta de que educamos no para un régimen de cosas establecido de antemano, sino que educamos para el progreso social, que el progreso se basa en una condición ineludible de cambio, y que es por tanto incompatible con todo régimen estático.

El niño debe tener, pues, oportunidad para expresar libremente las características de su personalidad. No puede haber creación sin individualidad, sin libertad de expresión. Y más que un proceso de impresión, la nueva educación es un proceso de ex-

presión. No sólo satisface este deseo innato del niño la nueva educación mediante el estudio del arte en sus formas principales, sino que ha revolucionado esta enseñanza, comenzando no por desarrollar la técnica del arte respectivo antes que todo, sino promoviendo y estimulando el espíritu creador, y dejando que la técnica surja como producto de la práctica.

Pero respetar la personalidad, dar oportunidad a su libre expresión, favorecer sus impulsos de creación, no significan de ninguna manera hacer del niño el árbitro absoluto de sus destinos y único dirimente en relación con los problemas de su propia educación. Respetar su personalidad significa tenerla en cuenta, no ignorarla, proceder de conformidad con ella, no en contra de ella. Hasta para oponerse a los deseos del niño, cuando éstos van en contra de él mismo o en contra del grupo, es necesario tomar en cuenta la personalidad del niño, es decir, sus tendencias instintivas.

No es absolutamente necesario, por ejemplo, apelar al castigo para reprimir una tendencia indeseable cuando basta valerse de otra de resultados contrarios o no darle a aquélla oportunidad para manifestarse. Y en el caso de que la represión sea el único curso abierto a la corrección, ésta debe racionalizarse y desvincularse de toda idea de venganza, de odio, de deseo de mortificar, que es lo que realmente perjudica al niño por las reacciones naturales de odio, de humillación, que a su vez provoca en su espíritu, y, sobre todo, por ese sedimento amargo que deja en el carácter del niño la conciencia de haber sido objeto de una injusticia, de un abuso, a causa de su debilidad física o de su incapacidad para defenderse.

Un notable educador americano ya citado dice: "Debemos siempre escuchar con reverencia los pensamientos que un niño expresa. En este mundo platónico de las ideas, debemos acoger a los niños con sinceridad, ternura, respeto, como a contemporáneos e iguales. Si hay la más ligera muestra de superioridad, de condescendencia, de parte del adulto, el alma del niño se cierra como los pétalos de una delicada flor cuando se la trata con rudeza o con descuido. Porque el niño es un organismo sensitivo que se desenvuelve, desarrolla y expresa libremente sólo en una atmósfera de simpatía y amor. En el curso de largos años de disci-

plina institucional, el niño poco a poco se retira dentro de sí y deja de expresarse, y ese don más preciado de su personalidad se obstruye, se obstaculiza y se empobrece".

Nuevo concepto de educación

El estudio del niño y la aplicación a la enseñanza de estos principios derivados de la psicología infantil han cambiado por completo el concepto mismo de la educación. El ideal del pasado de confundir la educación con los conocimientos es totalmente inaceptable ante las nuevas concepciones. "La educación, dice Angelo Patri, no está en los libros de texto. Una gran parte de ella ha de encontrarse fuera de ellos y no podrá nunca encerrarse dentro de sus pergaminos. Las grandes fuerzas educativas son las personas y las experiencias y sus relaciones entre sí, y la mejor manera de dominar el niño estas fuerzas es con sus manos. Las manos son las que han elevado al hombre de la senda a pie a la amplia carretera de poderosa máquina. Las manos son las que nos han dado seguridad en lo poco que conocemos de este mundo".

No trata, pues, la nueva educación de hacer de los niños enciclopedias ambulantes. No trata tampoco de prepararlos para un futuro incierto, descuidando su presente, ni de hacer de ellos seres egoístas que no piensen más que en sí propios. Reconociendo, antes bien, que el niño es un ser eminentemente social, la nueva educación trata no sólo de ensanchar el círculo de experiencias del niño en cuanto a los objetos inertes de la naturaleza, sino también en cuanto a las relaciones humanas se refiere. Pero el niño ensancha sus experiencias mediante su contacto directo con las personas y las cosas. De aquí que la nueva educación se considere como un proceso activo de expresión y no pasivo de asimilación. En su contacto con las personas y las cosas, el niño, al reconstruir las experiencias de la humanidad, da oportunidad a su espíritu para que crezca y se desarrolle.

He aquí por lo que Dewey define la educación como "el proceso de reconstruir las experiencias de la humanidad, dándoles así mayor valor social mediante una experiencia individual superior, y dándole al individuo, al mismo tiempo, un dominio más perfecto sobre sus propios poderes".

La nueva educación se considera, pues, no como un proceso de injertar en la conciencia del niño elementos ajenos a su propio crecimiento físico o espiritual. La educación del niño es la vida del niño en toda su pujante plenitud.

El nuevo método de expresión creadora

La enorme dificultad que tenía que confrontar la vieja educación para llevar a la práctica el concepto éste de *vitalización* de la enseñanza consistía, precisamente, en obligar al niño a aceptar como propios intereses que le eran completamente ajenos y repulsivos, así como asimilar nociones, conceptos e informaciones por los cuales no sentía la menor simpatía. Su método tradicional oscilaba entre imponer de una manera absoluta el conocimiento repulsivo sobre la base de la autoridad y disfrazar lo repulsivo de los conocimientos que se deseaba impartir, mediante artificiosas y halagüeñas fórmulas exteriores, es decir, oscilaba entre el temor y el halago; entre el castigo y el premio.

La escuela nueva basa su metodología en los intereses genuinos del educando y en los impulsos creativos de su imaginación. El niño puesto en contacto con actividades reales de la vida satisface y desarrolla sus intereses mediante su participación en estas actividades y adquiere directamente las experiencias que forman la base de sus conocimientos.El niño aprende, pues, haciendo, inventando, creando; no escuchando ni memorizando las experiencias de los demás, sino adquiriendo experiencias por sí mismo. No sólo en la enseñanza artística pone la nueva educación en juego las capacidades creadoras del niño, sino en todo el trabajo escolar, inclusive el trabajo académico. Este espíritu de creación, no de asimilación, es la base de la nueva metodología. Todo niño tiene alguna capacidad de expresión. Colocado en un ambiente propicio a la expresión de su ser, él revelará sus facultades creadoras. Unos se revelarán por medio de palabras, otros por el dibujo, otros por el gesto dramático, otros por el baile o el modelado. No importa cuál sea el medio: lo importante es que el niño tenga oportunidad de expresar, con originalidad, su opinión acerca de las cosas con que viene en contacto. Lo verdaderamente fundamental es que se estimule su espíritu creador y exprese libremente las reacciones naturales que en él provoca el ambiente.

Y es indudable que si los niños, mediante una directa participación en las actividades de la escuela para expresar su yo interior, adquieren eficientes métodos de investigación, saben encontrar los hechos que necesitan e inferir de ellos conclusiones lógicas y prácticas; en una palabra, *saben pensar;* es indudable, repetimos, que poseen algo que vale más, mucho más, que todos los conocimientos que puedan memorizar en su vida escolar, por más importantes y científicos que parezcan.

"La vieja escuela gastaba su tiempo y su energía ejercitando sus alumnos hasta alcanzar un grado pasable de eficiencia en ciertos elementos esenciales mínimos. La nueva escuela trata estos elementos esenciales mínimos, que son por lo general la adquisición de ciertos hábitos de destreza, como productos secundarios, *adláteres (by-products)* de la situación educativa. Ordinariamente, no obstante, ha logrado enseñarlos mucho mejor que la vieja escuela y en mucho menos tiempo", dicen sobre el particular Rugg y Shumaker.

El contenido de la educación

No preocupa, pues, a la nueva educación cuánta Historia, cuánta Aritmética y cuánta Geografía sabe el niño, sino, antes bien, qué conocimientos de esta naturaleza puede él usar en la solución de los problemas de su vida, qué actitud asume él confrontado con un problema nuevo en relación con estas actividades ¿Sabe él buscar los informes que necesita? ¿Sabe interpretarlos? Entonces, no importa que no los haya memorizado.

Respecto a este énfasis de la nueva educación en el trabajo constructivo, en vez de los estudios formales, Carolina Pratt, fundadora de *La Escuela de Día de la Ciudad y el Campo,* en Nueva York, dice: "Nosotros no queremos dejarnos dominar por el material de enseñanza ni queremos tampoco que éste domine a nuestros niños. Queremos que ellos formen hábitos fuertes de investigación de primera mano y de usar lo que encuentren; queremos que encuentren las relaciones en la materia concreta, de modo que sepan que existen cuando traten con fórmulas abstractas. Queremos que tengan una buena experiencia motriz, porque ellos mismos son motrices, y que consigan y que retengan lo que consigan mediante las percepciones corporales".

En la vieja escuela el programa escolar o contenido de la educación consistía de asignaturas: Lectura, Escritura, Aritmética, etc. En la Nueva Escuela encontramos no asignaturas, sino actividades; encontramos proyectos, centros de interés, unidades de trabajo, períodos de trabajo creador, artes industriales, creación musical, períodos de cuentos, conferencias informales y otras cosas por el estilo que tienen una relación directa con la vida del niño, con sus necesidades e intereses. Los puntos de este nuevo plan de estudios se asemejan, tanto como en la escuela puede hacerse, a las situaciones reales que el niño tiene que confrontar en su vida. De aquí que el nuevo trabajo escolar lo constituyan, pues, actividades, centros de interés, no asignaturas, porque las asignaturas, como productos que son de *interés puramente académico,* son generalmente ajenas a los *intereses de la vida.* "Todo esto no significa, dicen Rugg y Shumaker, que la Nueva Escuela por completo excluye a las asignaturas, sino que estas nuevas asignaturas difieren considerablemente de aquellas la escuela formal. Las nuevas asignaturas representan una nueva clasificación de los conocimientos e incluyen una amplia visión de las experiencias de la raza en lugar de enumeraciones de hechos. En su esencia están relacionadas con grandes conceptos, temas, movimientos que explican fases amplias y fundamentales de la vida humana".

Pero no se crea que en la nueva educación el niño, abandonado a su propia suerte regula él mismo sus propias actividades sin norma alguna. Esto no es así, ni en las escuelas nuevas más avanzadas. El niño en todo tiempo está frente a la necesidad de dominar ciertos conocimientos esenciales, adquirir aquellas experiencias fundamentales que toda persona debe tener. Al entrar a participar de la herencia social, debe, por ejemplo, saber los usos y costumbres en las relaciones humanas y cumplir con sus obligaciones morales, así como dominar la técnica de los instrumentos del saber. Pero estas experiencias debe adquirirlas el niño mediante su participación activa y directa en la vida escolar, no como elementos aislados sin significación alguna en la vida. Esto es lo que denomina Carleton Washburne: "La conquista creativa del plan de estudios". Y aquí es precisamente donde entra en juego la técnica profesional del maestro, pues el contenido de la ense-

fianza y su método de presentación son cosas indivisibles, inseparables en la nueva educación.

* Tomado de Fundamentos de la Nueva Educación. Panamá. 1942. Págs. 3T4-327. Págs. 3T4 - 327.

LA TEORIA DE LA ACTIVIDAD*

(1967)

Por SEBASTIAN GILBERTO RIOS

(Fragmento del Discurso de Agradecimiento del Homenaje Nacional que se le hizo por su labor educativa, 1967)

El honor que hoy me hace mi Patria sólo se explica por el amor que siempre sentí por ella y en especial por mi terruño, el Valle de la Luna.

Lo que el individuo vale es la resultante de factores como hogar, escuela, universidad, vida profesional.

Al comienzo del período escolar 1923-24 empecé mis servicios profesionales en la Educación Pública de Panamá como Profesor de Psicología y Pedagogía en el Instituto Nacional y en la Escuela Normal de Institutoras, que funcionaba entonces en la capital de la República. Al año siguiente fui nombrado Director de la Escuela Anexa del Instituto Nacional, lo cual no interfirió con mis funciones como profesor.

No existían entonces institutos de enseñanza secundaria ni escuelas normales en el Interior de la República, y pedí libremente y por propia iniciativa al entonces Presidente de la República, Doctor Belisario Porras, que me permitiera venir a fundar en David una Escuela Normal.

Recuerdo que el viejo político me abrazó y dijo: "Te felicito y quisiera volver a comenzar como tú mi carrera, sirviendo en mi pueblo natal. (Las Tablas)".

Existía ya en David un Primer Año que regentaban el noble educador Félix Olivares y Quito Bernal.

Con la ayuda del Experto Agrícola Fernando González Vanegas (q.e.p.d.) y de la graduada en la Universidad de Columbia, en Economía Doméstica, doña Manonguita González de Espener, fundé en David la que se llamó primero Escuela Normal Agrícola, que en solo dos años de estudios expedía un certificado de idoneidad para ejercer como maestro rural. Fue el primer Secretario de la nueva Escuela don Carlos Uribe (q.e.p.d.) y fue Bibliotecaria y Profesora de Civismo a un mismo tiempo mi hermana la educadora Rosa Raquel Ríos, a quien debemos la fundación de la Sociedad Centinelas del Valle. Don Félix Olivares C. siguió siendo Director de las prácticas de los alumnos maestros en la Escuela Anexa y Profesor de Ciencias Naturales. Era entonces Gobernador de la Provincia don Nicolás Delgado J. quien con el asesoramiento del experto Agrícola Fernando González Vanegas escogió las treinta hectáreas de la Granja Modelo de David, tierra que compró la Nación a don José de Obaldía Jované de su finca del Varital.

El grito de la escuela fue: "Normal Agrícola, trabajo! trabajo! nuestro porvenir, Chiriquí, Chiriquí, Urrah!..."

El lema de los Centinelas del Valle fue: "La vida es acción, vívela!" Este grito y este lema expresan muy concretamente la orientación de la labor educativa de la escuela.

El pensamiento filosófico que guió mis actividades de educador se basa en la Teoría de la Actividad del Profesor G. F. Lipps. Según esta Teoría tanto la vida espiritual del individuo como la vida de la sociedad se basan en la actividad.

Son dos las actividades fundamentales de la conciencia humana individual: distinguir y relacionar. Para distinguir por medio de la vista un objeto cualquiera tengo que relacionarlo con lo que lo rodea. Si cuanto se encuentra en torno al objeto que quiero distinguir con la vista es exactamente del mismo color que dicho objeto, no me será posible distinguirlo por medio de la vista y si no es este el caso, allí donde se diseña la silueta del obje-

to que distingo con la vista, allí mismo comienza la circundante de otro color, que, por lo mismo, al relacionarse con el objeto, me permite distinguirlo por medio de la vista.

El animal distingue bien y en ciertos casos mejor que el hombre. El hombre, que distingue claramente el apetito sexual en su propio organismo, lo relaciona simultáneamente con la paternidad y los deberes que la misma entraña. El animal experimenta con análoga intensidad en sí el instinto sexual, pero no relaciona y por lo mismo no es capaz de inhibirlo o regularlo conforme a normas morales.

Querer justificar los abusos del control de la natalidad con la realidad innegable de la existencia en el hombre del instinto sexual es negar al hombre la capacidad que le es distintiva de relacionar y de poder, en consecuencia, someter su organismo físico a normas de conducta que por ser de naturaleza espiritual pueden y deben gobernar la materia.

Toda la educación se propone aminorar la distancia entre lo que el hombre es en su realidad actual físico-biológica y lo que debe ser de acuerdo con su conciencia moral.

La naturaleza toda obedece a la Ley Natural puesta por el Creador, el hombre lleva dentro la Ley Moral de origen divino; pero el hombre es libre para aceptar la Ley Moral o para actuar en su contra, a despecho de lo que le ordena su propia conciencia.

El Primer Pecado fue posible por la libertad del hombre, pero su caída no fue, como la de Luzbel, definitiva porque para redimir al hombre, su obra cumbre, Dios se hizo Hombre y pagó con el precio del martirio y de toda su sangre, sangre de María, la deuda contraída por el hombre con el Padre.

Este es el sentido profundo del Cristianismo y sirve de base a toda la Pedagogía Cristiana.

La Teoría de la Actividad del Profesor Lipps encuentra en los conceptos fundamentales de las Matemáticas la expresión más sencilla y clara de la actividad de la conciencia humana;

En la serie de los números: Uno y uno y uno, ... encontramos simplemente objetivadas las actividades de distinguir y relacionar: Distinguimos el uno del dos, del tres, y así sucesivamente y simultáneamente, de manera inevitable, relacionamos un miembro de la serie con cada uno de los restantes. Cada miembro tiene

su puesto en la serie (ordinales) y en el Primer Grado se introduce cada nuevo número con estas tres preguntas: Después de qué, delante de qué, y entre qué números está tal número.

Cada miembro es como el otro (homogeneidad de la serie de los números) y, si bien hay un primer término, que determina la naturaleza de todos los demás, no existe un último término (la serie es infinita).

Aquí el educador, desde el primer momento, debe traer a la conciencia del educando la convicción de que lo infinito existe desde el principio o su propia conciencia; que así como pasa un día y otro, pasa un año y otro, pasa un siglo y otro, pasa una era y otra: existe la eternidad.

Nuestra vida no es la vida y la muerte es el comienzo de la eternidad, este terruño tan querido no es la verdadera Patria, ya que anhelamos sea nuestra tumba: nuestra verdadera Patria está más allá de la muerte, en donde nos esperan los seres queridos.

Otra actividad fundamental es la que descubre en la unidad la multitud de las partes. En la naturaleza vemos que de un grano de maís nace la mazorca, que tiene muchos granos que también son de maíz; de nuestros primeros padres procede la humanidad. En las Matemáticas se condensa esta actividad fundamental de la conciencia que consiste en descubrir dentro de la unidad la multitud en el concepto del quebrado.

Si hay tantos fracasos en Quinto Grado de la Escuela Primaria es porque no se basa su enseñanza del quebrado en la aplicación didáctica de esta actividad: En el quebrado la suma de las partes es igual a la unidad. No importa cuán numerosas sean las partes que descubramos dentro de la unidad: la suma de todas da exactamente la unidad. Mientras mayor es el número de las partes que aparecen dentro de la unidad, más pequeño es su tamaño, y cuando el número de partes se hace infinitamente grande el tamño se hace infinitamente pequeño.

Y de aquí es fácil hallar el paso al cálculo con partes infinitamente pequeñas, que no son cero y cuya suma puede, por lo mismo, ser cualquier cantidad finita. El Cálculo Infinitesimal y la Física Atómica encuentran su base en esta segunda actividad de la conciencia. Una tercera actividad es el contraste.

Encontramos el contraste en la naturaleza y en la vida íntí-

ma del individuo: luz y sombra, bien y mal, ganancias y pérdidas, etc., etc. Análogamente hay actividades en contraste como subir y bajar, ganar y perder, amar y odiar, etc., etc.

En Matemáticas aparece el contraste en los números positivos y negativos. Fracasan tantos adolescentes panameños en los primeros años de Enseñanza Secundaria porque la enseñanza del Algebra no se funda didácticamente en traer primero claramente a la conciencia del educando la Ley del Contraste.

Se puede expresar esta Ley de la siguiente manera:

Da lo mismo sumar negativos que restar igual número de positivos. O lo que equivale a otro tanto: da lo mismo restar negativos que sumar igual número de positivos.

En la vida de la conciencia individual basta sembrar odio para hacer desaparecer el amor, o viceversa, donde impera el amor no puede haber odio. Donde entra la luz de la gracia desaparecen las sombras del pecado, y en la vida de los negocios se pueden progresar por dos caminos: Aumentando ganancias o reduciendo gastos. Y viceversa: Se empobrece aumentando gasto o disminuyendo entradas. Si se juntan las dos cosas la quiebra es inevitable.

Cuando ha recorrido el adolescente estas experiencias en su mente, entonces y sólo entonces podrá comprender que, si bien basta un solo factor menos en una larga multiplicación de factores todos positivos, para que el producto sea menos, en cambio: menos por menos da más, porque restar pérdidas equivale a ganancia.

Mientras que en los números positivos y negativos tenemos el simple contraste de dos miembros opuestos, en el espacio tridimensional tenemos ejemplo del triple contraste: Arriba-abajo, derecha-izquierda, adelante-atrás.

En la superficie tenemos el contraste doble, o sea dos dimensiones solamente (largo y ancho). Así se prepara la base didáctica para la Geometría Analítica de la superficie bidimensional y del espacio tridimensional.

Pero al mismo tiempo se ha puesto el fundamento psicológico indispensable para la concepción de otros espacios que corresponden a un contraste múltiple de grado superior.

lo bello en la naturaleza y en las profundidades de la vida de la conciencia humana para darle expresión en palabras (el poeta), con sonidos (el compositor), con colores (el pintor), o con la silueta armónica tridimensional (el escultor y el arquitecto).

La última actividad es la actividad religiosa, que consiste en vivir íntima y efectivamente la relación con Dios, no como abstracción matemática, sino como persona viva y activa, como Padre, (Primera Persona) como Hermano, (Segunda Persona) como Amor, (Espíritu Santo).

En la Normal Agrícola, primero, en la Normal Rural, después, y en el Colegio Félix Olivares últimamente, intenté yo la vigencia de la Teoría de la Actividad.

Los resultados obtenidos por los exalumnos que son mi mayor honra y prestigio están demostrando de manera clara que no estaba equivocado y este homenaje que hoy se debe a la acción entusiasta de esos queridos exalumnos basta por sí solo para compensar los desengaños y tristezas de toda una vida. Gracias mil a todos!

Agradezco al Gobierno Nacional, muy especialmente al Presidente de la República y a su Ministro de Educación, Carlos Sucre Calvo, que hayan accedido a la petición de mis exalumnos de otorgarme las órdenes de Vasco Núñez de Balboa y de Manuel José Hurtado, las aceptó como homenaje a mi Provincia y a esos mismos nobles exalumnos.

Agradezco también al Señor Gobernador de la Provincia, don Alberto Sittón, y al actual Ministro de Educación, Doctor Diógenes A. Arosemena, el haberse tomado la molestia de venir a imponérmelas en este solemne acto.

A mis queridos hermanos del Valle de la Luna les pido que, sin renunciar ninguno a sus íntimas convicciones, procedamos en la unidad del amor de esta Patria que Dios hizo tan chica para que cada cual pudiera llevarla toda entera dentro del corazón.